La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Juéves 17 de Setiembre de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plaza, á 5 cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 211

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMITERIO.

Saldrá el 1.º de Octubre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia 28.
Admite carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor-correo DON JUAN.

Será despachado para San Luis de Apra, (Islas Marianas) á los dos dias de su llegada.
Admite carga y pasaje.
h F. L. Roxas.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d
VAPOR *ESMERALDA.*

Saldrá para Hong-kong, y Emuy, el sábado 19 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
3 Agentes.

Vapor-correo
GRAVINA.

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 23 del corriente.
Admite carga y pasage.
6 Larrinaga y Echeita.

Vapor ORDOÑEZ.

Saldrá para Batangas, Boac y Romblon, el domingo 20 á las seis de la mañana (regresando por los mismos puntos.)
Admite carga y pasage.
4 N. Font.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, será despachado para dicho punto, el sábado 19 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
3 Macleod y comp.

Vapor ROMEO.

Trasfiere su salida para Iloilo y Cebú, al sábado 19 del actual.
Admite carga y pasage.
3 N. Font.

Para Cebú y Surigao.
El vapor REMUS será despachado para dichos puntos, el sábado 19 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
3 Macleod y comp.

COMISION LIQUIDADORA
DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA DE D. CARLOS PLITT.

El término para hacer proposiciones á las boticas de esta Capital y Cavite, así como á los efectos navales pertenecientes á dicha testamentaría, vence el dia 18 del actual lo que se pone en conocimiento de aquellos que deseen interesarse. p1

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor YANTZE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 17 de Setiembre y de Singapore el 24 de Setiembre.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 16 de Setiembre, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas.
Acúdase á
M. Henry.
Muelle del Rey núm. 1. ph

Dr. Martin Vicente.
ph San Sebastian 26.

Vapor de venta.
Se vende un vaporcito nuevo de las dimensiones siguientes: 80 piés de eslora, 13 piés de manga, y 7 piés de puntal; su marcha es de *10½ millas* por hora y pueda cargar unas *40 toneladas* de peso.
Por mas pormenores diríjanse á
J. WITTE Y C.a
Barraca 21. pmjh

RELOJERIA.
El relojero suizo G. Greilsammer, que fué de la casa de D. Félix Ullmann, acaba de establecerse en la calle San Roque núm. 3, esquina á la calle Carriedo y ofrece sus servicios al público. Compone toda clase de relojes y avisa á los señores relojeros que puede cambiar cualquier pieza usada ó rota y hacer ruedas de todas formas y con cualquier número de dientes. p3dmjsd

LA VIZCAINA.
7—Calle de San Fernando—7
BINONDO
En dicho establecimiento se vende exclusivamente:
El anis catalan superior de la marca "El Gallito" fabricado especialmente con alcohol extraido de la uva; envasado en elegantes botellas de un *litro* de cabida, y en garrafones de una @.
Y vinos superiores del Ampurdan por @; los hay tintos, blancos (secos y dulces) Garnacha y Mistela.
p11-13-15-17-19-20 23-25-27-29

Utilísimo para Ingenieros y maquinistas.
Formulario mecánico y de construccion. Introduccion al estudio sobre las máquinas de vapor.
Se venden en esta Administracion y en la librería del Cármen. jh

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

LA CRUZ BLANCA.--SANTANDER.
Gran fábrica de cerveza de exportacion.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM,
rivalizando con honor en la
EXPOSICION DE AMBERES,
¡En los paises de la cerveza, Medalla de oro á la española!
ESTA CERVEZA ES PURA, ESTOMACAL, FINA, AROMATICA Y SIN RIVAL.
Hemos recibido 2.a partida por MINDANAO y para darla á conocer al público, consentimos en vender por barriles sueltos de 8 docenas de medias, ó 4 docenas de enteras.
p;hf Batlle Hermanos y comp.

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española.*

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO,
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
n San Jacinto 4, (Binondo.)

Tinta de imprenta
superior.
En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Para oficinas.
Se alquila una casa de dos pisos con bodega, en la Barraca núm. 26, frente al rio.
Dan razon, San Miguel, Malacañan 82. p5

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 30.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos
cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. (Binondo) ph

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela de 1884
aforado convenientemente. Se vende. General Solano 40. jdh

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

17 JUEVES.—San Pedro Arbués mr., santa Columba vírgen y mártir y la Impresion de las llagas de San Francisco.

Jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

18 VIERNES.—*Temporas.* Sto. Tomás de Villanueva obispo confesor. y las santas Sofia é Irene mártires (*Estacion*).

Indulgencia plenaria en San Agustin y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 17 Setiembre 1885.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion*, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Joaquin Vara de Rey.—DE IMAGINARIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Enrique de la Vega.

HOSPITAL Y PROVISIONES.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—Música en la Luneta, número 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Esmeralda*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 18 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila 12 de Setiembre de 1885.—El oficial de guardia, *E. Mellado.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR

De Singapore, en 6½ dias, v. español "España," de 594 toneladas, su capitan D. José Zabala, con general: J Reyes.

De Hong-kong, en 12 dias, barca americana "Adam W. Spias," de 1171 toneladas, su capitan D. A. W. Fiel, en lastre; P. Hubbell, y c.a

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Guinayangan, berg.-gta "Julio," en 15 dias, con maderas: Villarruel y c.a

De Tayabas, idem "Ave María," en 8 dias, con maderas: A. de Marcaida y c.a.

Pinamalayan, berg.-gta, "Boaquena," en 18 dias, con maderas: P. Javier.

De id., panco "Soledad," en 7 dias, con maderas: F. Ferrer.

De Dagupan, v. "Bauan," en 24 horas, con arroz: Inchausti y comp.

Mala francesa.

El vapor *España*, de esta matrícula, que procedente de Singapore amaneció ayer fondeado en bahía, nos ha traido periódicos y cartas de la Península hasta el 14 de Agosto, y hasta el 15 de París y Lóndres. A continuacion insertamos la acostumbrada revista de:

Noticias generales.

Madrid 1.o agosto.

Sigue aumentando la epidemia y se ha confirmado que ha aparecido en Betelu.

—El doctor Ferrán marcha á Teruel con la comision oficial á hacer las vacunaciones anti-coléricas en los pueblos de Hijar, Puebla de Hijar y Albalate, en vista de que disminuya la epidemia en D. Benito.

—El calor aprieta bastante.

—Se han declarado cesantes á los gobernadores civiles de Lugo, Málaga y Albacete.

—Ha sido nombrado representante de España en Italia el Sr. Escobar.

—Han sido suprimidos los lazaretos, y se cumplirán las disposiciones sanitarias tomadas por el gobierno.

—

Riel, jefe de la insurreccion de Manitoba en el Canadá, ha sido declarado culpable de sedicion, y los mismos jurados que han fallado su causa han firmado una esposicion pidiendo su indulto á la reina de Inglaterra.

—El *Pall Mall Gazette* trabaja activamente para organizar en Hyde-Park un meeting monstruo, á favor de la cruzada contra la seduccion de las muchachas.

—

Madrid 2 agosto.

EL OBISPO DE MADRID.

Hoy ha verificado su solemne entrada el obispo de la nueva diócesis de Madrid. Esperábanle en la estacion la comision del tribunal eclesiástico, comisiones de la Diputacion y del Ayuntamiento, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y una grandísima comitiva del clero. Todos se han dirigido á la parroquia de Santa Maria, en donde el arzobispo de Valladolid ha recibido juramento al nuevo prelado. La comitiva se ha dirigido luego procesionalmente á la iglesia de S. Isidro, yendo bajo pálio el obispo, y ha recorrido las calles principales.

Terminada la ceremonia, se ha acompañado al obispo hasta al palacio arzobispal, en donde se le ha hecho una entusiasta manifestacion y se le han tributado honores.

—

El cólera aumenta en algunas provincias, especialmente en las de Zaragoza, Granada y Castellon.

—Esta tarde saldrá para Berlin el señor Hercer (D. Aquilino.)

—El doctor Ferran ha llegado á la Puebla de Hijar; pero no se ha presentado nadie para vacunarse.

El alcalde de Puebla de Hijar acaba de telegrafiar que ha mandado hacer un pregon relativo á la vacunacion del cólera y que han trascurrido seis horas sin que nadie haya podido vacunarse.

—El Sr. Bonelli saldrá esta noche para la costa de Africa.

—Del resúmen general de los efectos causados por la epidemia colérica desde su principio hasta el 31 de julio último, aparece que han ocurrido en toda España 114,713 invasiones y 34,003 defunciones.

—Ha fallecido del cólera el general Bayle, gobernador militar de Granada, en donde la epidemia ha aumentado.

—

Madrid 3 agosto.

El doctor Ferran ha regresado á Zaragoza.

—Se ha cantado el *Te-Deum* en Aranjuez.

—Dícese que S. M. el Rey irá á Uberuaga de Ubilla, pero nada se sabe positivo sobre este particular.

—La filoxera hace estragos en Argelia.

—Se ha acordado la construccion de dos cruceros, á cuyo objeto se admitirán proposiciones hasta el dia 25 de setiembre próximo.

—Aumenta el cólera en Madrid.

—

Las magníficas exequias,—dice el *Journal de Bruxelles*,—que se hicieron el 31 de julio á sir Moisés Montefiore, tenian algo de régio. Sir Montefiore era judio, hombre caritativo y amante de sus compatriotas. Era centenario y de origen portugues; se naturalizó en Inglaterra, y era baron desde el año 1846. Se le ha enterrado con gran pompa en Ramsgate.

—

Madrid 4 agosto.

El gobierno ha acordado distribuir socorros entre las poblaciones invadidas.

—Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Marsella.

—Los trenes vienen llenos de viajeros. Hoy han llegado á esta capital 618 viajeros procedentes de las líneas del Mediodía.

—Ha fallecido víctima del cólera en Marsella, el cónsul de Portugal en dicha ciudad.

—El general Salamanca ha aconsejado á la oficialidad del ejército residente en Zaragoza que se preste á la vacunacion anti-colérica.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica un violento artículo contra las supuestas tendencias belicosas que reinan en Francia.

—

Madrid 5 agosto.

La filoxera está causando mucho daño á los viñedos de la provincia de Almería.

—Esta tarde marchará á Reus un delegado del gobierno á instruir la correspondiente causa criminal contra los concejales destituidos por la cuestion de consumos.

—Se ha desmentido que el señor Abascal haya sido atacado del cólera.

—Se afirma que S. M. el Rey irá á tomar los baños de Marquina.

—Ha llegado á esta corte el doctor Ferrán.

—Los periódicos dicen que las vacunaciones anti-coléricas se practicarán en Tortosa.

—El gobierno ha acordado que para conceder cantidades á los pueblos epidemiados, sea requisito indispensable que antes hayan quedado consumidos los capitales consignados para calamidades en los presupuestos municipales y provinciales.

—La mayor parte de la ciudad de Valencia ha quedado casi enteramente limpia de la epidemia, en términos que puede decirse que la enfermedad reinante ha quedado reducida á los barrios mas pobres.

CRUCEROS DE GUERRA.

Además de los dos cruceros de tercera clase que han de construirse por concurso con fondos consignados en el actual presupuesto, se construirá otro de primera clase de 4300 toneladas métricas de desplazamiento, casco de acero con cubierta protectora del mismo metal de 6 á 10 centímetros de espesor, proa reforzada y terminada en forma de espolon, casco con doble fondo y entre la línea de flotacion una série de celdas para rellenarlas de carbon ó de sustancias ligeras é impenetrables al agua.

La velocidad mínima será 18 millas por hora, trabajando las calderas con tiro natural, y de 19 con tiro moderadamente forzado.

Llevarán dos botes de vapor, otro salvavidas, 4 botes de remo grandes, 3 canoas y 2 chinchorros.

El armamento consistirá en 4 cañones Hontoria de 20 centímetros de 12 toneladas métricas, sin montajes, y largo de 7'360 metros, montados dos á proa en un castillo, uno á cada banda, y los dos restantes á popa.

Seis cañones Hontoria de 12 centímetros de 4 toneladas y largo de 4'42 metros.

Seis cañones Nordenfelt de tiro rápido.

Cuatro ametralladoras de 4 cañones y 25 mm. y 2 de 5 cañones y 11 mm.

Llevará 5 aparatos lanza-torpedos, bombas para comprimir en aire, depuradores, acumuladores y tubo de conduccion de aire.

Tendrá una dotacion de 300 hombres.

Como regla general, determinará la eleccion la solidez del casco, velocidad, radio de accion, precio y plazo para la construccion.

—

Madrid 6 agosto.

En el Consejo de Ministros que hoy debe reunirse, se tratará de la cuestion sanitaria.

—Ayer ocurrieron en España 4,175 invasiones y 1,584 defunciones debidas al cólera.

—El tribunal del Sena ha aplazado la publicacion de su fallo en el pleito promovido por unos titulados acreedores de Fernando VII, los cuales reclaman en tal concepto de S. M. la Reina D.a Isabel II y de la duquesa de Montpensier la suma de 1.200.000 francos. Créese que dicho tribunal considerará como infundada ó prescrita dicha reclamacion.

—El *Univers* de París dice que don Cárlos de Borbon ha escrito á las personas más notables de su partido á fin de que le manifiesten su parecer sobre quién deba suceder al difunto Sr. Nocedal.

—

La *Gaceta oficial de Viena* publica un artículo en el que se hacen declaraciones á favor del mantenimiento de la paz europea.

—En un telegrama procedente de Viena, se atribuye la irritacion del gobierno aleman contra Francia á las tendencias independientes del gabinete francés, el cual se muestra dispuesto á separarse de Alemania para aliarse con Inglaterra.

Madrid 7 agosto.

El cólera sigue aumentando en Marsella; pero se niega que exista en París.

—La epidemia va disminuyendo notablemente en casi todos los pueblos de Valencia.

—En breve aparecerá en París un folleto del señor Paul y Angulo, en el que se harán revelaciones sobre la muerte del general Prim.

—

El periódico la *France*, de París, publica en artículo titulado "Misterio de Madrid", en el que se pretende que se calumnia al señor Paul Angulo y se afirma que hubo más de cien personas que tomaron parte de un modo directo ó indirecto en el asesinato del general Prim.

—El *Journal des Debats* publica un artículo censurando enérgicamente al ayuntamiento de Marsella por no haber tomado las oportunas medidas contra el cólera, y confiesa que esta enfermedad no ha sido importada de España, sino que es un recrudecimiento de los gérmenes coléricos del año pasado, favorecido por la suciedad de las calles de Marsella.

—

Madrid 8 agosto.

Santa Cruz de Tenerife 8.—Ha habido una numerosa manifestacion de individuos del pueblo á favor del gobernador civil destituido. Las tiendas estaban cerradas. Ha reinado el órden mas completo. El Ayuntamiento está celebrando en estos momentos sesion estraordinaria.

—La república Argentina ha cerrado todos sus puertos á las procedencias de Marsella y de España.

—El cólera se ha declarado oficialmente en Valladolid.

—Se insiste en afirmar que es probable que se cante el *Te Deum* en Valencia en la primera quincena de setiembre próximo. Hace un tiempo muy borrascoso.

—En Marsella ocurrieron ayer 45 defunciones del cólera.

—Se desmiente que haya fallecido del cólera el cónsul de España en Bayona.

—Ha sido destituido el gobernador de Canarias.

—Ayer se pusieron dificultades para la entrada del general Quesada en la Granja por haberse olvidado de recoger el volante de fumigacion.

—El diputado por Tarragona, D. Mariano Pons, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Granada.

—

El *Intransigeant* dice que ha muerto en Bristol á consecuencia del cólera un marinero francés y afirma que sigue reinando dicha enfermedad en Lóndres.

—

Madrid 9 agosto.

La epidemia aumenta en Zaragoza y Granada; pero disminuye en las demás provincias.

—El señor Obispo de Murcia ha sido atacado por el cólera.

—El Director de Beneficencia ha marchado á Granada, para donde saldrá tambien dentro de poco el señor Pons.

—Los mozos de la huerta de Ruzafa han celebrado una fiesta con motivo de la desesperacion de la epidemia en aquella localidad.

—

Se asegura que el estado sanitario de Tolon es satisfactorio, que ninguna otra novedad ha ocurrido allí despues del fallecimiento sospechoso ocurrido ayer, y que se están tomando las oportunas medidas de precaucion para evitar el desarrollo de toda enfermedad infecciosa.

Ayer hubo en Marsella 61 defunciones debidas á la enfermedad reinante en dicha ciudad.

—

Madrid 10 agosto.

Ayer hubo en toda España 2,584 invasiones y 1,183 defunciones.

—La epidemia aumenta en los pueblos cercanos á la corte.

—La situacion de Granada es aterradora.

—Se ha desmentido la noticia relativa á haber sido preso el señor Paul y Angulo.

—Este mes se hará la promulgacion del nuevo Código de comercio.

—Se ha confirmado la existencia del cólera en San Sebastian.

—

Hoy han sido guillotinados en París, despues de haber recibido los auxilios espirituales, los reos Gaspard y Marchandon.

—Se han inaugurado en Berlin las sesiones de la Conferencia telegráfica, en la que están representados 33 Estados y 17 sociedades de cables. La comision ha empezado ya sus trabajos.

—Se ha recibido un telégrama diciendo que han ocurrido varios casos de cólera en el hospital de Haiphong.

El obispo de Quinhone manifiesta que han sido asesinados cinco misioneros y gran número de cristianos en las provincias de Bindinh y Phiyen y que 800 personas se han refugiado en el territorio ocupado por los franceses en Quinhone.

—Se han recibido algunas cartas de Kilung en las que se dice que dicha ciudad fué evacuada el dia 22 de junio último, y que tan luego como salieron los franceses, entraron en ella los chinos, los cuales saquearon en seguida los establecimientos de los súbditos europeos, y derribaron los barracones construidos por las tropas francesas. Añádese que con este motivo los comerciantes ingleses han pedido una indemnizacion á las autoridades chinas.

CORRIDA DE TOROS EN NIMES.

En la corrida de toros que ha habido en Nimes se han lidiado 6 toros. Frascuelo ha recibido una herida de poca gravedad en el muslo izquierdo.

Veinte mil espectadores han asistido á la corrida de toros que ha habido en Nimes. El público dividido ha prorumpido en gritos y silbidos y en aplausos. Frascuelo ha sido reemplazado por su hermano.

El *Matin*, de Paris, hablando de las corridas de toros verificadas en Nimes, dice que cuando salió el primer toro andaluz hubo un entusiasmo inmenso, y añade que el público aplaudió á los picadores que procuraban salvar sus caballos, pero que no pudo ocultar su disgusto cuando vió caer heridos á los caballos.

—

Madrid 11 agosto.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo las medidas que deben tomarse contra las procedencias de Francia y las de Gibraltar,

—Parece que el cólera va invadiendo todo el ámbito de España.

—Dícese que se halla completamente asegurado el pago del próximo cupon de la Deuda del Estado.

—Se ha confirmado la noticia relativa á haber ocurrido algunos casos sospechosos en Bilbao y en San Sebastian.

—Ayer ocurrieron en toda España 4,161 invasiones y 1,650 defunciones debidas al cólera.

—La epidemia colérica parece estenderse hácia las provincias del Norte.

—El señor ministro de la Gobernacion está preparando una circular disponiendo que se destinen los sobrantes de los pósitos, que importan dos millones de pesetas, á atender las necesidades de los pueblos epidemiados en calidad de préstamo garantizado.

—El doctor Ferran ha inoculado á 1,200 perronas y reinoculado á 188 en Ondara, cuyo vecindario está entusiasmadísimo y ha obsequiado al doctor tortosino con músicas, iluminaciones y vítores

—El doctor Ferran ha salido hoy para Villajoyosa, cuyos habitantes solicitan ser inoculados.

—Se han reproducido los terremotos en Granada.

—Han sido invadidas del cólera nuevas provincias.

—Ha fallecido del cólera en Tubia (Granada), el arzobispo electo de Sevilla D. Bienvenido Monzon.

—Se dice que ha habido un nuevo caso en la Granja.

—*Lisboa* 11.—La salud en Portugal es inmejorable.

—Los periódicos portugueses denuncian la existencia del cólera en los pueblos españoles fronterizos de Portugal. Se ejerce activa vigilancia.

—

Ha sido presa de las llamas la fonda de Moctezuma, situada cerca de Méjico, habiendo sido víctimas del incendio ocho viajeros alojados en ella.

—Se considera probable la pérdida, á consecuencia de un ciclon, de la corbeta de guerra alemana "Augusta", que se dirigia á Australia.

—El periódico titulado el *Evenement* dice que se han formulado en Nimes gran número de protestas contra las corridas de toros.

—Su Santidad Leon XII ha distribuido 180 camas estre las familias pobres de Roma.

—

Madrid 12 agosto.

Ayer hubo en toda España 4,601 invasiones y 1,757 defunciones debidas á la enfermedad reinante.

—Ha aparecido el cólera en Inglaterra.

—La Direccion general de Sanidad ha declarado sucias las procedencias de Oran, asi como tambien las del istmo de Panamá y de Guayaquil; las primeras con motivo de la existencia del cólera, y las segundas y terceras para evitar la importacion de la fiebre amarilla.

—Ha habido hoy en Madrid 52 invasiones del cólera y 18 fallecimientos.

—El *Correo* publica un telegrama de Venecia en que se dice que, en la conferencia que tuvo D. Cárlos con el señor Nocedal, el primero le confirmó en los poderes que tenia su padre de la direccion del carlismo.

—Ha sido atacado del cólera el señor D. Manuel Silvela; pero asistido oportunamente por el doctor Calleja, ha entrado luego en reaccion, hallándose ya fuera de peligro.

—En Madrid hubo ayer 35 invasiones del cólera y 19 fallecimientos. Ha habido una pequeña disminucion en las provincias. Desmiéntese que el cólera se estienda por Francia.

—En Madrid disminuye la epidemia, pero aumenta en Granada. En Cartagena hubo ayer 32 invasiones y 18 fallecimientos. Se han suspendido las clases de la academia de Administracion de la Armada.

—En Sevilla reina agitacion por la oposicion que se hace á las disposiciones sanitarias del Gobernador. La situacion se agrava. El alcalde ha dimitido; hoy se reunirán los concejales y se supone que dimitirán.

—

Madrid 13 agosto.

El cólera ha recrudecido en algunas provincias.

—El cólera aumenta en Madrid.

—Ayer ocurrieron en toda España 5,402 invasiones y 2,180 defunciones debidas á la enfermedad reinante.

—Los ministros se encuentran reunidos en Consejo.

—Hoy han ocurrido en la provincia de Madrid 75 invasiones y 18 defunciones y en la capital de la misma 36 casos y 28 fallecimientos.

—Han fallecido en esta corte, víctimas del cólera, el Director de Obras públicas D. Enrique Perez Hernandez.

—Los carlistas niegan que el hijo del señor D. Cándido Nocedal haya sido nombrado jefe del partido tradicionalista.

—Ayer hubo 54 casos de colera y 25 defunciones en Madrid y 388 y 162 en Granada. En los demás puntos disminuye.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Elduayen para asistir al Consejo de ministros.

—Han sido atacados del cólera D. José Gayangos y su esposa.

—El ayuntamiento de Sevilla presentó la dimision y el pueblo vitoreó al alcalde y á los concejales. Los alborotadores arrojaron piedras al edificio del Gobierno civil, pero la guardia civil disolvió á los manifestantes.

—Han sido entregados á los tribunales los concejales de Sevilla por abandono de su cargo.

—

El gobierno inglés está resuelto á adoptar ciertas represalias en materia aduanera contra Alemania.

—El periódico titulado la *France libre* dice que M. Julio Ferry es el único responsable de la propagacion del cólera por Europa, por no haberse tomado precauciones sanitarias de ninguna clase durante la guerra con el Tonkin.

ALCANCE EXTRAORDINARIO

Madrid 14 agosto.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando comprendidos en el art. 6.o de la ley orgánica del Consejo de Estado á los consejeros D. Antonio Guerola y don Savador Lopez Quijarro.

Otros nombrando consejeros de Estado á D. José M. Valverde y D. José Gutierrez de la Vega.

GUERRA.—Real órden concediendo plaza de alumnos en la Academia general Militar á los 268 aspirantes, cuya relacion se espresa.

SGCB2021

GOBERNACION.—Real órden aprobando el pliego de condiciones redactado por la direccion de Correos para la adquisicion de 500 juegos de micrófonos, telefónos y timbres para el servicio telefónico durante el actual año económico.

—Se ha encargado interinamente de la sub-secretaría del ministerio de Ultramar, el director de Hacienda del mismo departamento, Sr. Castro y Serrano (don Eduardo).

—En Vigo se está procediendo á la desinfeccion de muchas calles.

—Dice la *Voz Montañesa* que son muchas las personas que salen de Santander.

—Ha fallecido en Durango el brigadier don Francisco Rui Gomez y Dominguez, marqués de San Isidro.

—El congreso agrícola y de pesca de Santiago de Galicia ha terminado sus sesiones despues de haber discutido temas de reconocida utilidad para el fomento y desarrollo de la riqueza pública, en un país dotado por la naturaleza de las mejores condiciones para el ejercicio de las diversas industrias.

—Han salido de Sevilla más de 24.000 personas.

—En Málaga hace estragos la epidemia. El barrio de San José ha sido diezmado. Las autoridades se portan admirablemente.

—El académico de la Española y director de la Biblioteca Nacional, Sr. don Manuel Tamayo y Baus, ha sido nombrado para representar á España en el congreso literario que ha de inaugurarse en Berna el 14 de setiembre próximo.

San Fernando, 13 (12 m.)—Se ha conseguido extraer del fondo de fango en que se habia sido á pique, el cañon de 50 toneladas que habia de montarse en la plaza de Ceuta.

—En Loja se ha sentido otro intenso temblor de tierra precedido por fuerte ruido.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde á la hora de costumbre se reunieron en Consejo, los ministros de la corona para ocuparse de los importantes asuntos que están sobre el tapete.

En primer término se habló de la salud pública y del curso que lleva la epidemia. De los pueblos invadidos hasta ahora solo ha desaparecido radicalmente la terrible enfermedad en Aranjuez, Puerto Real y algun otro sitio, pocos por desgracia; verdad es que, esceptuándose Granada, en donde continúa causando estragos, ha ido cediendo en los demás puntos la epidemia á medida que se han ido esterminando los focos.

En Granada ha dado un buen contingente al cólera el ejército. Parece que ayer habia invadidos 82 soldados.

El ministro de la Gobernacion ha citado con elogio las autoridades y particulares que más se han distinguido por sus servicios en Madrid y en provincias en las tristísimas circunstancias.

El ministro de Gracia y Justicia ha enterado á sus compañeros de algunos de sus proyectos de reforma, entre los cuales figura uno que se relaciona con la incompatibilidad de jueces y magistrados por razones de intereses ó de familia.

El ministro de la Gobernacion dió lectura de la real órden circular sobre el destino que, bajo garantía de reintegro, ha de darse á los fondos de los Pósitos que no tienen aplicacion inmediata.

Anteayer publicamos una síntesis de la misma, que aprobada en Consejo, insertará mañana la *Gaceta*.

Se han leido tambien los telegramas del gobernador de Sevilla sobre el tumulto ocurrido ayer, cuyas consecuencias no han tenido ni con mucho la gravedad que se ha supuesto, y es de esperar que no se repitan manifestaciones análogas ni el órden llegue á alterarse materialmente bajo ningun pretesto.

La cuestion de consumos ha sido tratada muy á la ligera.

Se han despachado algunos asuntos de Marina y de Fomento.

El Consejo terminó á las seis y media.

NOTICIAS DE GUERRA.

El brigadier D. Santiago Bergareche ha sido autorizado para fijar su residencia en Bilbao en situacion de reserva.

—Ha pasado á situacion de supernumerario, por término de un año, con residencia en esta córte, el coronel de carabineros D. Vicente Garcia Valdivia.

—Se ha dispuesto que la junta de armamento de la plaza de Cádiz amplie su informe respecto al artillado del fuerte de Matagorda.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al subinspector Médico don Antonio Pardiñas.

—Se ha dispuesto que los médicos primeros D. Genaro Bermudez y D. José Cortina, cesen en la comision que desempeñan en Murcia, quedando de reemplazo en Castellon y Almansa, respectivamente.

NOTICIAS DE MARINA.

El Observatorio de Marina de San Fernando ha remitido al ministerio los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de la Península para el año de 1886.

—Están firmados por S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Luis Cuadra, D. Eulogio Altamirano y D. Domingo de Toro Herrera, altos funcionarios de la administracion chilena, que prestaron valiosos auxilios á la fragata *Novas de Tolosa* durante su permanencia en las aguas de aquella república.

—Ha sido nombrado presidente de la junta de indemnizaciones y de la comision del Código de policía, el capitan de navío D. Serano Aubarede y Bonyon.

—Los capitanes de navío de 1.a clase D. Adolfo Yolif y D. Francisco Castellanos, han sido nombrados, respectivamente, mayores generales de los departamentos de Cartagena y Ferrol.

—El capitan de navío D. Joaquin Navarro ha sido nombrado presidente de la junta que ha de proponer un arreglo de las bases del reglamento general para el servicio de trasportes militares.

—El teniente de navío D. Enrique Enrile, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Bilbao en relevo del piloto D. Nicolás Pucheta.

EXTRANJERO

FRANCIA.

Paris 3 agosto.—El Senado ha aprobado con ligeras modificaciones la totalidad de los presupuestos, los cuales han vuelto á pasar inmediatamente á la Cámara de los diputados.

París 6 agosto.—El Senado ha aprobado el proyecto votado por la Cámara de los diputados, suprimiendo el impuesto establecido sobre el papel, habiendo antes rechazado una enmienda propuesta por la derecha, con lo cual ha quedado orillado el conflicto parlamentario que se ha declarado terminada la actual legislatura. La Cámara de los diputados ha dado por terminada la sesion de los gritos de ¡Viva la república!

París 9 agosto.—El periódico titulado el *Cri du Peuple* pretende que M. Julio Ferry sacó un revolver y amenazó con él á la muchedumbre que le silvaba en Lion.

—El *Gaulois* dice que el señor Cardenal-azobispo de París se encuentra muy enfermo.

—El *Temps* desmiente la noticia dada por el *Figaro* de que Alemania y Austria se niegan á tomar parte en la Exposicion de 1889 y añade que el gobierno francés no ha practicado todavia ninguna gestion oficial respecto á dicha Exposicion.

—A la inauguracion del monumento á Bianchi en el cementerio del P. Lachaise acudió numerosa concurrencia. Pronunciáronse varios discursos y se dieron gritos de "¡viva la Comune!" La policía se apoderó de algunas banderas rojas. Nada mas ocurrió de particular.

Argel 11 agosto.—Se han impuesto tres dias de observacion á las procedencias de Gibraltar. Ha sido aumentada hasta siete días la cuarentena impuesta á las procedencias de España. Han sido estinguidos los incendios ocurridos en varios bosques de Argelia.

París 12 agosto.—La *Gacette de France* dice que el conde de París no recurrirá á un golpe de Estado para restablecer la autoridad en Francia, y añade que aprovechará las elecciones para ayudar á los ciudadanos y ayudar al país.

Los periódicos publican un manifiesto dirigido á los electores y firmado por personas notables, en el cual se dice que los republicanos devastan la Hacienda, prodigan la sangre del pueblo, tratan como enemigos á los católicos, espulsan á los religiosos y profanan el Panteon; se añade que la supresion del presupuesto de cultoa completará la obra de espoliacion, se declara que las elecciones pueden reparar el mal, y se termina diciendo que es preciso no limitarse á votar, sino tomar parte en la lucha electoral con la palabra, los actos y con la abnegacion.

París 11 agosto.—La Municipalidad de Marsella ha votado una cantidad de cien mil francos para el saneamiento de la ciudad.

Marsella 13 agosto.—Hoy han fallecido 35 personas del cólera.

INGLATERRA.

Lóndres 4 agosto.—Las elecciones se efectuarán en la tercera semana de noviembre. Los diputados se reunirán en diciembre para nombrar presidente y prestar juramento, y luego suspenderán sus sesiones hasta febrero.

Lóndres 5 agosto.—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los cumunes, M. Hiks-Beach ha manifestado que Inglaterra debe obrar en Egipto de acuerdo con las potencias estranjeras; pero que Turquía posee derechos especiales, por lo que M. Wolff irá con una comision particular á París, añadiendo luego las siguientes palabras: "Queremos poner á Egipto en disposicion de defenderse en el esterior y de administrar sus intereses en el interior. La manera de roformar rápidamente el Egipto no consiste en hablar de la evacuacion de dicho país por nuestro ejército, sino de la cuestion económica, la cual es la clave de la situacion, y por ahora parece resuelta. Confiamos en que muy pronto daremos un paso muy importante respecto de la cuestion de Egigto."

Lóndres 7 agosto.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado sin discusion el presupuesto de las Indias. Lord Randolf Churchill ha manifestado que el presupuesto de la guerra ha aumentado en la cantidad de 3.780,000 libras esterlinas, á consecuencia del conflicto anglo-ruso y que en lo sucesivo sufrirá un aumento anual de dos millones. Ha añadido que se aumentarán las tropas indígenas é inglesas, y que el gobierno pedirá en la próxima legislatura una informacion parlamentaria acerca del sistema de administracion de las Indias.

Lóndres 8 agosto.—El *Daily News* dice que la cuestion de Pendjeh ha quedado abandonada desde el advenimiento del marqués de Salisbury al poder.

Lóndres 12 agosto.—La Cámara de los comunes ha aprobado en tercera lectura el bill en que se facilita la adquisicion de tierras en Irlanda.

Lóndres 13 agosto.—Mañana suspenderá sus sesiones el Parlamento inglés.

RUSIA.

San Petersburgo 3 agosto.—Segun telegramas recibidos de Taschnent, han ocurrido algunos temblores de tierra en Pischpecb, Sukuluk y Belovodsk, los cuales han producido grandes desastres y el desplome de la iglesias de Bolovodsk, habiendo habido gran número de muertos.

San Petersburgo 4 agosto.—Ha habido un terremoto en el gobierno de Voronej en Rusia y han perecido, á consecuencia de él, 54 personas y quedado heridas 66.

París 11 agosto.—Los rusos activan la construccion del ferro-carril de la frontera de Persia, el cual en octubre último llegaba ya á Askabad, y envían numerosos refuerzos al Afghanistan, por considerar como inevitable la guerra durante la próximo primavera.

París 12 agosto.—El *Temps* dice que han ocurrido diez casos de cólera en el arrabal de Odessa.

ITALIA.

Roma 13 agosto.—La embajada de Marruecos partirá el sábado próximo.

Se asegura que Italia trata de contrabalancear la influencia de Francia en Marruecos.

DINAMARCA.

Lóndres 12 agosto.—Telegrafían de Copenhague al *Standard*, que corre el rumor de que han contraido esponsales el príncipe Waldemaro de Dinamarca y la princesa María, hija del duque de Chartres.

EGIPTO.

Lóndres 10 agosto.—Telegrafían del Cairo al *Standard*, que los abisinios han salvado á la guarnicion del fuerte Yarri, situado al Sud de Kasala.

París 13 agosto.—Se asegura que el objeto de la comision que M. Wolff debe desempeñar en Constantinople consiste: primero, en la reorganizacion del ejército egipcio, á fin de facilitar la evacuacion gradual de dicho país; y segundo, en la creacion de la provincia del Sudan marítimo, bajo la autoridad de la Sublime Puerta.

ZANZIBAR.

Hamburgo 13 agosto.—Segun noticias particulares, ha desaparecido la desavenencia entre Alemania y el Sultan de Zanzibar. El Sultan reconoce la soberanía de Alemania sobre los territorios adquiridos por la Sociedad africana, y ha prometido retirar las tropas de esta region.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York 5 agosto.—Ha llegado á Albany el cadáver del general Grant y ha quedado expuesto en el Capitolio.

—Ha estallado un violento huracan en las inmediaciones de Filadelfia, á consecuencia del cual han resultado cinco muertos, un centenar de heridos y pérdidas materiales por valor de un millon de pesos.

Nueva-York 9 agosto.—Ayer se efectuaron las exequias del general Grant. El acto fué muy imponente. El presidente M. Cleveland y los ex-presidentes Hayes, Arthur y otros, acompañaban el coche mortuorio, el cual iba tirado por 24 caballos. Cuatrocientos coches figuraban en el cortejo fúnebre, que ocupaba una estension de seis millas. Concurrieron á él cien mil personas.

AFGHANISTAN.

Lóndres 11 agosto.—Segun noticias de Teheran, los afghanos trabajan activamente en fortificar y aprovisionar á Herat, y los rusos han perdido, por efecto de la malignidad del clima, cuatro mil hombres.

ANNAM.

París 11 agosto.—Han sido asesinados en Annam mas de 10,000 cristianos, y cada dia aumenta el número de las víctimas.

COREA.

París 8 agosto.—El Japon está haciendo grandes armamentos marítimos.

Rusia ha pedido á Corea la cesion de una gran parte de su territorio.

Dice el *Temps* que, segun ha manifestado el marqués de Tseng, la embajada china no sabe nada acerca de haberse ajustado un supuesto tratado de alianza eutre la Inglaterra y la China contra Rusia.

ROMA Y CHINA.

Paris 3 agosto.—Prosiguen las negociaciones regulares entre la China y el Vaticano, las cuales es probable que den por resultado el establecimiento de relaciones diplomáticas directas.

EL ESCORIAL

TOMA DE POSESION
POR LA COMUNIDAD DE PP. AGUSTINOS DE FILIPINAS.

S. Lorenzo de *El Escorial*. 10

Verdaderamente ha sido un acontecimiento en este real sitio, la festividad religiosa que hoy se ha celebrado con motivo de la toma de posesion de este monasterio por la comunidad de PP. Agustinos Filipinos, coincidiendo con ser hoy la festividad del santo patron de este real sitio.

Con tal motivo, el intendente de la real casa D. Fermin Abella, vino ayer de La Granja, y en nombre de S. M. el Rey, prévias las formalidades consiguientes, ha dado hoy posesion de todo el monasterio á la citada comunidad.

Terminada esta ceremonia, dió comienzo la funcion religiosa, á las nueve de la mañana, cantándose á toda orquesta una solemne tercia, á la que siguió la procesion, despues de la cual dió principio la misa pontifical, oficiando el nuncio de Su Santidad monseñor Rampolla.

La funcion ha sido solemnísima, y ha escedido en brillantez, sin duda alguna, á las celebradas en otras ocasiones.

El reverendísimo padre Cámara, actual obispo de Salamanca, que pertenece á esta comunidad, ha pronunciado una notabilísima oracion sagrada, tomando por tema la instalacion de los religiosos en este convento, y esponiendo en brillantes periodos la mision de la comunidad en todo el orbe católico.

El discurso de tan ilustre prelado ha sido muy encomiado por todos los oyentes.

Terminada la misa, y en accion de gracias, se entonó tambien á grande orquesta el *Te-Deum* del maestro Eslava.

La orquesta, admirablemente dirigida por el padre de la comunidad Fr. Manuel Aróstegui, autor de la misa cantada, estaba compuesta en su mayoria por músicos religiosos de la misma comunidad, tanto en la parte vocal como en la instrumental. La funcion fué presidida por el intendente Sr. Abella, que vestia uniforme y ostentaba la gran cruz de Cárlos III.

A las dos de la tarde los invitados pasaron al refectorio, en donde se sirvió una escelente comida, tanto por la calidad de los manjares, cuanto por la esquisita confeccion de los platos; todo dirigido con inteligencia por un religioso de la comunidad:

Presidía la mesa el señor Nuncio, teniendo á su derecha al padre Cámara y á su izquierda al Sr. Abella, y estos á su vez al catedrático D. Manuel M. J. de Galdo y al alcalde del pueblo Sr. Serrano, respectivamente.

Entre los comensales se contaban, entre otras personas el administrador señor Rincon, el oficial del palacio Sr. Rodriguez Zurdo, el jefe de carabineros señor Peliú, el célebre dibujante Sr. Comba, tres padres dominicos, el catedrático señor Suaña, los médicos de la poblaciou Sres. Leirado y Quintas, los profesores de la escuela de Montes, Sres. Avila y Madariaga, el padre Mendaro, procurador general de la compañía de Jesús, el secretario del Ayuntamiento Sr. Moral y el jefe de comunicaciones Sr. Bernal.

Por la noche á las nueve, dospues de cenar y mientras se tomaba el té, se verificó una gran velada musical y literaria á cargo de los padres y novicios, los que ejecutaron varias piezas al piano y á orquesta, leyéndose sentidas poesías, alusivas al monasterio. Proximamente á las doce de la noche terminó la velada.

Los religiosos visten traje negro con dos capuchas, pero generalmente no se cubren con ellas.

Tiene á su cargo la comunidad el monasterio, la biblioteca y el real colegio, y por tanto está obligada á levantar cargas y á dar la enseñanza.

El reglamento del real colegio está ya terminado y cuantas personas lo deseen pueden pedirlo. Se han introducido en él ligeras reformas.

El padre general de la comunidad se llama Fr. Juan Manuel Diaz Gonzalez, y ha estado veintidos años de misionero en Filipinas: el comisario es fray Arsenio Campo; el rector del monasterio, Fr. Eugenio Alvarez; el director del colegio, Fr. Tomás Fito; el vice-rector del monasterio, Fr. José Alvarez; catedráticos de la comunidad, de teología y derecho canónico, Fr. Pedro Fernandez y fray José Lopez.

Unos cien religiosos son los instalados hoy en este real sitio.

El representante del real colegio en Madrid es el oficial de Palacio y gentil hombre D. Natalio Rodriguez Zurdo.

MUERTE DEL ARZOBISPO DE SEVILLA

Granada 10 (10,30 noche)

Ha fallecido en el pueblo de La Tubia, inmediato á esta capital, el arzobispo de Sevilla D. Bienvenido Monzón, que hasta hace muy pocos dias habia sido arzobispo de Granada. Anteanoche sintió los primeros sintomas de la epidemia, no obstante haber dicho ayer, como todos los dias, misa; tomando despues el desayuno. A los pocos instantes, la enfermedad adquirió extraordinaria gravedad, sin que diera tiempo á la aplicacion de ningun remedio de la ciencia, pues cuando llegaba el médico señor Agueta, que salió para visitarle, su ilustrisima espiraba. El prelado era muy apreciado en esta capital, pues llevaba muchos años en su arzobispado; su muerte ha causado honda impresión.

—

D. Bienvenido Monzon Martin y Puente electo arzobispo de Sevilla, nació en Camarillas, diócesis y provincia de Teruel, en 1820. Cursó y ganó desde los años 1830 al 45 en la Universidad de Valencia, 7 cursos de teología con nota de sobresaliente, y desde 1849 al 50, en la central de Madrid, los estudios apologéticos de la religion é historia de la teología, recibiendo en la misma Universidad y año, los grados de bachiller, licenciado y doctor en teología.

El año 1846 fué nombrado catedrático de instituciones teológicas, del seminario de Teruel; el año 61 profesor de las dos cátedras de historia superior de la facultad de teologia de Madrid, nombrado por la direccion general de Instruccion pública; el año 47 párroco de la catedral de Teruel por el cabildo de la misma, desempeñando tambien, desde el 48 al 51, el curato castrense de Teruel. El año 1851 fué encargado por S. M. la reina doña Isabel, de predicar un sermon en la real capilla, y á consecuencia del brillante desempeño de su cometido, fué nombrado predicador supernumerario de S. M habiendo predicado en tal concepto diferentes veces ante SS. MM. y AA.

En setiembre de 1850 hizo oposiciones *ad meritum*, por no tener edad, á la penitenciaria de Valencia y á otra canongía de Teruel, siéndole aprobados los ejercicios por unanimidad. En Setiembre de 1851 hizo oposiciones á la canongía magistral de la colegiata de San Ildefonso, siendo propuesto en el primer lugar en la terna del cabildo y nombrado para dicho puesto, y el año 53, por oposicion tambien, lectoral de Toledo.

En Setiembre de 1861 fué nombrado obispo auxiliar electo de Toledo; en el consistorio de 7 de abril de 1862, preconizado para la iglesia y arzobispado de la isla de Santo Domingo, y en 27 de julio del 65, para el arzobispado de Granada, cuya diócesis ha regido hasta que fué nombrado arzobispo de Sevilla, por real decreto de 9 de marzo último, preconizado en el consistorio de 27 del propio mes, de cuya diócesis no llegó á tomar posesion.

Sacerdote de virtud ejemplar, de gran celo religioso y de profunda sabiduría, logró captarse las simpatías y el afecto de sus diocesanos, entre los cuales ha sido muy sentida la muerte de este ilustre príncipe de la Iglesia.

D. TOMAS CALVO

Víctima del cumplimiento de sus deberes falleció el 30 de julio en Madrid, en su casa de la calle de Cádiz, el diputado provincial D. Tomás Calvo.

Despues de haber visitado las poblaciones de Aranjuez y Ciempozuelos, durante el período álgido de la epidemia reinante, llevado tambien de su celo, se dirigió á Chinchon, por donde era diputado.

En este pueblo asistió á los enfermos con extraordinaria abnegacion, y en medio de su humanitaria tarea se sintió atacado del cólera, de cuya enfermedad, si bien se restableció en un principio, recayó más tarde, viéndose en el duro trance de tener que regresar á Madrid en gravísimo estado.

La ciencia ha sido impotente para salvarle, y su fallecimiento ha sido muy sentido por cuantos habian tenido la fortuna de apreciar las bellísimas dotes de carácter de que se hallaba adornado.

La casa se vió frecuentada durante todo el dia de ayer por el ministro de la Gobernacion, el gobernador civil, el presidente de la Diputacion provincial, diputados provinciales y concejales, y gran número de amigos particulares.

Se desinfectaron las habitaciones, y el cadáver, colocado en un féretro de zinc, fué conducido al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Mucho sentimos la muerte de tan honrado patricio y enviamos á su familia la expresion de nuestro sincero pésame.

EL OBISPADO DE ALCALA Y MADRID

En la colegiata de San Isidro se celebró el 26 de julio con gran solemnidad la creacion de la nueva diócesis de Madrid y de la ciudad complutense, donde ha de establecerse el seminario conciliar.

Ofició de pontifical el señor Arzobispo de Valladolid, subdelegado apostólico, con asistencia del clero parroquial de esta córte.

Despues de la misa se dió lectura desde el púlpito al acta de fundaciou de la diósesis, cantándose luégo un *Te-Deum*.

La concurrencia á esta solemnidad ha sido numerosa; allí estaban el señor ministro de Gracia y Justicia, el personal de la Nunciatura y Tribunal de la Rota, y muchas personas distinguidas.

El señor Arzobispo de Valladolid quedará encargado de la diócesis hasta que tome posesion el señor Izquierdo, que hasta hoy ocupaba la silla episcopal de Salamanca.

Como ya hemos dicho, la catedral quedará por ahora habilitada en la colegiata de San Isidro, hasta que terminen las obras del templo de Nuestra Señora de la Almudena.

La idea de creacion de una catedral en Madrid data del tiempo de Cárlos I de España y V. de Alemania.

No pudo realizarse el proyecto durante el reinado de aquel gran Monarca, y su hijo Felipe II optó por emplear los fondos de que disponia en la creacion del monasterio del Escorial, fundando además otras iglesias de Madrid.

En tiempo de Felipe IV adelantó el proyecto: doña Isabel de Borbon dejó en su testamento 60.000 ducados para las obras; el Ayuntamiento ofreció 150.000 y el Rey nombró una comision de arquitectos, y éstos eligieron para levantar el templo las casas del duque de Medina de Rioseco, que estaban contíguas á la iglesia de Santa María y frente al Arco de la Armería.

El 15 de Noviembre de 1623 se celebró con gran aparato la solemne colocacion de la primera piedra.

EL PRIMER OBISPO DE MADRID

El dia 3 de agosto tuvo lugar con toda pompa y solemnidad la entrada en Madrid de su primer obispo D. Narciso Martinez Izquierdo.

Nació el 29 de octubre de 1831, en Rueda, del señorío de Molina, provincia de Guadalajara.

Al mismo tiempo que cursaba la carrera eclesiástica, estudiaba en la Universidad de Madrid, donde en 1856 obtuvo el grado de bachiller, y pocos años despues, el de licenciado en Filosofía y Letras.

Terminados sus estudios, entró á explicar griego, religion y lugares teológicos en el Seminario de Sigüenza, en cuya catedral desempeñaba la penitenciaría desde 1864.

Fué luego magistral, director del seminario y arcediano de Granada, en cuyo punto se hallaba cuando sus paisanos de Guadalajara le eligieron diputado en las Córtes de 1871.

Cuando llegó á las Constituyentes, se estaba discutiendo una proposicion del señor Castelar de *"no há lugar á deliberar"* con motivo de la respuesta que el Sr. Candau, ministro de la Gobernacion, había dado al Sr. Jove y Hevia condenando la *Internacioual*.

A excitacion del Sr. Nocedal, se levantó el canónigo de Granada y pronunció un discurso, modelo de ingeniosa dialéctica.

Esta fué la tésis de su discurso. "Los socialistas predican la perfeccion evangélica, y lo que es de perfeccion en el Evangelio no puede imponerse como ley general; nadie tiene derecho á imponerlos á los demás, cada uno es libre para practicar esta perfeccion por si, más no hará obligar á los demás á que sean perfectos."

En cuanto á solucion para el problema social, el Sr. Martinez Izquierdo no encontraba otra que la que resultaría de anatematizar al capital cuando absorbe injustamente el sudor del pobre, y condenar al pobre cuando se revuelve contra la propiedad del capitalista.

A fines de 1873 fué propuesto por el Gobierno del Sr. Castelar para la diócesis de Salamanca, y preconizado en 1874, tomó posesion del obispado en 1875.

Senador en las primeras Córtes de la restauracion, vino al Senado á combatir la base oncena de la Constitucion, en nombre de la unidad católica.

Elegido de nuevo senador en 1881, todavía está en la memoria del público la actitud intransigente en que se colocó el Sr. Martinez Izquierdo al discutirse en las secciones el proyecto de matrimonio civil, haciendo viva oposicion al proyecto y retirándose de las secciones en compañía del arzobispo de Santiago, despues de arrojar el siguiente guante á los defensores del matrimonio civil: "Esa ley es una ley perturbadora, que nos lanza al camino de la lucha. De plantearse, desde el púlpito, desde el confesonario, en nuestras conferencias privadas, la condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. En depósito hemos recibido las doctrinas de la Iglesia y estamos en la obligacion de defenderlas."

En estas Córtes fueron muy notables sus discursos sobre enseñanza, y su oracion de protesta con motivo de la profanacion de los restos de Pio IX.

Apreciado de todos, ha permanecido en la sede episcopal de Salamanca durante diez años, y despues de estos servicios ha sido nombrado obispo de Madrid.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde.

	Barómetro reducido á 0 y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	760.81	O.	1	29.4	75.0	22.8	Despejado.	0	0
	758.36	E.	2	30.0	66.0	20 8	Nuboso.	0	0
HONG-KONG.	761.48	ENE.	2	27.1	60.0	15.9	Despejado.	0	0
	759.45	ESE.	3	27.7	63.5	17.5	Nuboso.	0	0

Pliego oficial.

Hé aquí el recibido por el *España*, llegado ayer mañana de Singapore.

Personal civil.

Concediendo el ascenso á ayudantes de Montes de la clase de 2.os, á D. Manuel Sanchez, á D. Juan Gomez, á D. Regino García y Bassa, á D. Segundo Lopez, á D. Felipe Diaz, á D. Fernando Caballero, á D. Joaquin Piqueras y á D. Manuel Piñeiro y Merino.

Id. el id. á id. 3.os de id. á D. Dámaso García, á D. José Salcedo, á D. Calixto Ruiz, á D. Isidro Centenera, á D. Eduardo Amor, á D. Arturo Echevarría, á D. José Florencio Cuadras y á D. Antonio Casanova y Llordela.

Id. el id. á id. 1.os de id. á D. Vicente Bernis, á D. Genaro Varela y Gimenez, á D. Feliciano García Alonso y á don Leon Vizcarra y Lafuente.

Nombrando ayudantes mayores de Montes á D. Francisco Cabañas y Aulessia y á D. Isidro García Gimenez.

Id. sub-secretario del Ministerio de Ultramar á D. Juan García Lopez.

Concediendo próroga de embarque á D. Francisco Farrioles.

Nombrando oficial 4.o de la Direccion Civil á D. Manuel Cámara y Salas.

Concediendo ingreso en la Orden Civil de Benificencia á D. Manuel Ortega.

Nombrando jefe de 1.a clase interventor de la Ordenacion general de Pagos á D. Francisco Parra y Mediamarca.

Id. id. de id. de la Tesorería General de Hacienda á D. Rosendo García Lopez.

Id. oficial 3.o de la Central de Impuestos á D. José Lopez y Lopez.

Id. id. 3.o de la Intendencia general de Hacienda á D. Francisco de Quinto.

Nombrando oficial 2.o de id. id. id. á D. Mariano Lopez Delgado.

Id. id. 3.o Administrador de la Hacienda de Bohol á D. Alejandro Escudero.

Id. id. 2.o de la Central de Contribuciones y Rentas de Puerto Rico á don José María Francés.

Aprobando el nombramiento de D. Rosendo García para auxiliar zoológico de la comision de la flora de estas Islas.

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Mariano Diaz de la Quintana.

Aprobando el anticipo de cuatro meses de licencia concedido al ayudante 3.o de Montes D. Felipe Diaz y Lopez.

Id. la interinidad de D. José L. Pastorza para servir el cargo de Catedrático de Terapéutica, matería médica y arte de recetar.

Id. la id. de D. José Lacalle para servir la plaza de auxiliar de las cátedras de la facultad de medicina.

Id. la renuncia hecha por D Mariano Cuadrado del cargo de Catedrático de Obstetricia y enfermedades de la mujer.

Id. el nombramiento interino hecho en favor de D. Luis Oms para servir interinamente el cargo anterior.

Id. la licencia anticipada al ayudante de Obras, D. Bienvenido Duero.

Concediendo ocho meses de licencia al inspector general de Telégrafos de estas Islas, D. José Costa Pimentel.

Id. el ingreso en la órden civil de Beneficencia á D. Andrés Reyes.

Aprobando el nombramiento de don Flaviano Isaac para telegrafista 2.o

Participando haber sido significado al Ministerio de Estado á Fr. Benito Romero de Madridejos, obispo de Cebú, para la gran Cruz de Isabel la Católica.

Ampliando á ocho meses la licencia que viene disfrutando D. Martin Piraces.

Id. á id. id. la id. concedida á don Juan Manuel Gallego.

Concediendo auxiliatoria para ejercer la abogacia en estas Islas á D. Balbino Ventura Hoconna.

Guerra.

Concediendo el retiro al sub-inspector médico D. Francisco Rañoy.

Id. el id. al comandante D. Inocencio Bravo.

Id. el id. sub-inspector de Sanidad Militar D. Felipe Gonzalez y Silva.

Disponiendo continúe hasta fin del corriente año en estas Islas el brigadier D. Sabino Gamir y Maladen.

Concediendo abono de medio pasage y racion de armada para la esposa é hijo del capitan D. Matias Rodriguez Abella.

Disponiendo que el teniente coronel D. Luis Navarro ocupe el gobierno P. M. de Cápiz.

Pensiones.

Declarando á D.a María del Cármen Campos y Palmero con derecho á la pension anual de 1,500 pesetas.

Id. á los huérfanos de D. Sérgio Roman con derecho á la pension de 1,250 pesetas anuales.

Concediendo pension á la viuda del coronel D. Manuel Lorenzo Arcaya.

Disposiciones varias.

Concediendo permiso de embarque á nueve religiosos profesos de la compañía de Jesús.

Disponiendo continúen en sus destinos los monteros mayores que hoy existen.

Id. la adquisicion por esta Tesorería de una letra, sobre plaza comercial de los Estados Unidos á la órden del ministro plenipotenciario de España en Washington, de $ 51,674'07 más intereses al 6 %, para pago de indemnizacion á la barca *Masonic*.

Id. que en lo sucesivo sea nula toda subasta en la que no se cumplan todos los requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

Id. que los giros que se hagan contra el Tesoro de la Península por cuenta de las remesas al mismo del tabaco en rama, se hagan á cargo de la Direccion general del Tesoro en vez de hacerlo sobre la Tesorería Central.

Aprobando la creacion de los pueblos de Cottabato y Tamontaca, en el quinto distrito de la Isla de Mindanao.

Declarando que no implica variacion alguna la sustitucion de ingeniero auxiliar de la comision geológica de estas islas por la de un Auxiliar facultativo.

Remitiendo espediente relativo á la construccion de la línea telegráfica que una á la red general, los distritos de Lepanto y Bontoc, para que se informe convenientemente.

Recordando la comunicacion de 3 de Setiembre del año próximo pasado sobre el estudio necesario para informar sobre la posibilidad de adhesion de las líneas telegráficas de estas Islas al convenio internacional de Lóndres.

Que se manifieste la cantidad que se considere necesaria para los gastos de la junta organizadora para ocupar el lugar que corresponde á estas Islas en el Certámen que la Económica Matritense ha de celebrar en la Córte.

Aprobando el reglamento, con una pequeña modificacion, sobre la manera de llevar el Registro Público y General de Comercio en estas Islas.

Aprobando la creacion de una comision facultativa para el estudio de los manantiales minero-medicinales de la Isla de Luzon.

Disponiendo la publicacion de la "Memoria sobre revision de plantas filipinas en los Museos de Lóndres, París y Madrid."

Disponiendo sea circunstancia precisa, en lo sucesivo, el haber disfrutado dos años su empleo en las provincias ultramarinas, para que puedan obtener el as-

SGCB2021

censo correspondiente, los del cuerpo de Telégrafos.

Disponiendo que las plazas de monteros primeros sean provistas con individuos de la clase de monteros segundos.

Manifestando que la Compañía Trasatlántica tiene un derecho indiscutible á percibir por sí ó á su órden cuantas cantidades se devenguen en subvenciones, trasportes oficiales y fletes.

Tulisan muerto.

Por telegrama se sabe, que merced á la activa persecucion de la partida de tulisanes que tenía atemorizados á los vecinos de Lepanto, ha sido muerto en Tiagan (del mismo distrito) el tulisan Esteban Sales.

Creacion de escuelas.

Se ha dispuesto la creacion de escuelas de ambos sexos en el barrio de Opol comprehension del pueblo de Iponem (Misamis.)

Id. id. id. en el barrio Tupsan, comprehension del pueblo de Manbajao (Misamis.)

Se ha declarado correspondiente á la categoria de ascenso la escuela pública del pueblo de Tubigon, en Bohol.

Renuncia.

Le ha sido admitida al capataz del presidio del distrito de Zamboanga, don Dionisio de los Angeles, disponiendo se anuncie la vacante para proveerla por concurso.

Se casan.

Se ha concedido el competente permiso á los chinos cristianos Francisco Gunsbaolibot, Cecilio Marchon y Domingo Taupinco, para contraer matrimonio, respectivamente, con Severina Agrueja, Bruna Jumanang y Pelagia Encarnacion.

Pasageros.

—Por el *Remus*, que llegó ayer mañana de Iloilo. Cebú y Legaspi:—D. Luis Santos; D. Miguel V. Beltran; D. Juan Domingo, y varios á proa.

Cura Párroco.

Ha sido nombrado Cura Párroco interino de Pilar, Bátaan, el religioso dominico M. R. P. Fr. Fermin Perez.

A esta Capital.

Se ha autorizado al Alcalde mayor de la provincia de Bulacan para venir á esta Capital.

Modas.

El corresponsal de modas que tiene el *Resumen* en París, la hermosa Trini, dice en una de sus interesantes cartas lo que sigue:

"Decididamente la sencillez se impone: la resurreccion de la falda única, adornada con tablas y bullones, ha traido tambien la resurreccion de la cándida muselina.

Parece que se quiere imitar en el córte de los trajes de verano, la sencillez infantil de los hábitos de colegiala, y grandes damas y conocidas elegantes retroceden con placer á esos encantadores dias de la adolescencia, que nos hacen ver con adorable tinte poético las largas alamedas del jardin del convento y los pensamientos cogidos para guardarlos en las páginas de los libros.

La jóven reina de Holanda, la condesa de París, y en general todas las princesas de la casa de Orleans, marchan á la cabeza de esta reaccion en favor de la sencillez, que sigue á los disparates y locuras del lujo, como sucedió el buen gusto del clasicismo al amaneramiento de Góngora y á los fantásticos disparates de Churriguera."

Retiro.

De Real órden se ha concedido retiro para estas Islas al teniente de E. M. de plazas D. Domingo Enrique Bautista.

Clases.

De Real órden se ha concedido como gracia especial la redencion á metálico del tiempo que le falta para extinguir su servicio, al sargento 2.o de Caballería, Federico Corral.

Ha sido promovido al empleo de sargento 2.o del 1.er Tercio de la Guardia civil, Alejandro Quidain.

Licencia.

El capitan del regimiento Mindanao núm. 4 D. Manuel Paira y Soto, ha solicitado pasaporte para la Península con objeto de poder hacer uso de 8 meses de licencia por enfermo.

Incorporacion.

Se ha dispuesto la incorporacion á Banderas en la plaza de Cavite, del capitan D. Andrés Torralba.

A Guardia civil.

Ha sido destinado á la 8.a compañía del 2.o Tercio de la Guardia civil al capitan teniente del Cuadro eventual, auxiliar de la Subinspeccion de las Armas generales, D. Francisco Paulino Picó.

Ascensos militares.

En virtud de propuesta reglamentaria han sido ascendidos en la Península:

A coroneles de infantería: D. Angel Jimenez Castellanos y Tapia, D. Julio Domingo Bazan, D. Francisco Fernandez Bernal, D. Antonio Hidalgo de Riego, don Tomás Caballer del Vall y D. Máximo Meana Guridi.

A tenientes coroneles: D. Juan Infante Solorzano, D. Martin Oliva y Barradat, don Segundo Orge Portela, D. Federico Camarasa y Casado, D. Leon Tejerina y Blanco, D. Juan Sanchez Soria, D. Federico Montero Benavides y D. Manuel Estévez Gonzalez.

A comandantes: D. Luis Martinez Alcobendas, D. Antonio Blanca Cibantos, D. Luis Quesada y Gayos, D. Manuel Mellado Serrano, D. Antonio Tort y Miralles, D. Francisco Flonz Arron, D. Francisco Gonzalez Guerrero, D. Juan Rivelles Belluire, D. Juan Amado Aguilar, don Manuel de la Pila Montí y D. Luis Jimenez Hidalgo.

Ascensos de Marina.

Con motivo del retiro del Sr. Alarcon, ascenderán á capitan de fragata don Pedro Aguirre; á teniente de navío de primera don Francisco Dueñas y á teniente de navío D. Pedro Vazquez.

En virtud de vacante reglamentaria, han ascendido: á capitan de navío, don Santiago Alonso Franco; á capitan de fragata, D. Luis Gonzalez Olivares; á teniente de navío de primera clase, D. José Padriñan y San Pedro, y á teniente de navío, D. Pedro Mercader y Zulía.

Por encargo.

La corresponsalía periodística de C. Capanas y comp., nos ruega hagamos saber á sus suscritores que por el correo que llegó ayer, no se ha recibido ninguno de los periódicos que representa.

Reconocimiento.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo en el Hospital militar de esta plaza, del alférez D. Francisco Pereda Nieto.

A Joló.

Se ha expedido pasaporte á favor del alférez D. José Gomez Bonilla y cinco clases de tropa, para que pueda marchar á Joló con objeto de organizar la compañía correccional militar que se establece en dicha plaza.

El cólera en España.

He aquí el telegrama oficial expedido de Madrid el 14 del actual, que indica el estado del cólera en la Península:

"Cólera decreciendo en las provincias á que se refiere mi último telegrama."

Honrosa distincion.

Sabemos que hace poco tiempo nuestra Superior Autoridad recomendó al señor Ministro de Ultramar para la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica al Illmo. Sr. D. Fr. Benito de Madridejos, Obispo de Cebú, como recompensa á sus relevantes servicios.

Hoy, aparece en el pliego oficial que ha sido significado al Ministerio de Estado para dicha recompensa.

Nuestro mas sincero parabien al venerable Prelado Diocesano de Cebú.

Próroga.

Se han concedido á D. Matias de Arrieta y Ageo médico titular interino de la provincia de Calamianes, veinticinco dias de próroga, á fin de que, dentro de dicho plazo, pueda emprender su viaje y tomar posesion personal de su destino.

Construccion naval.

Leemos en un periódico de Madrid:

"Es sin duda alguna digna de sincero elogio la disposicion dictada por el señor ministro de Marina con respecto á que las maderas de pino de todas clases no se contraten en cantidades ilimitadas, sinó cuando sean necesarias, máxime, tomando en consideracion los grandes acopios, á precios relativamente económicos, que se pueden llevar á cabo en Filipinas, en Cuba y en Fernando Póo.

"Las maderas de Filipinas están consideradas como muy superiores á las del Norte de Europa; y si la armada nacional inicia su aprovechamiento, es indudable que seguirá sus provechosas huellas la indnstria nacional privada, y podrá esplotarse ese filon riquísimo que hoy apenas se utiliza."

Ejemplo al canto—dice *La Oceanía.*—La fragata *Esperanza* construida en Cavite en 1830 es el buque de guerra mas antíguo que tiene nuestra escuadra y presta servício aún.

Vino de S. Rafael.

Hemos probado el esquisito vino tinto de *S. Rafael* que anuncia el *Bazar Oriental*, tan ponderado por sus efectos como reconstituyente, y de uso recomendado por notables facultativos para las personas delicadas, que padecen del estómago, mugeres que crian, anémicos, convalecientes etc.

A nosotros nos ha parecido un Borgoña fino abocado, con el *bouquet* especial de ese vino, que es el rey de los tintos. Es de mucho cuerpo y el mas agradable paladar, aunque bastante cargado de tanino, en lo cual parece estriban sus buenas cualidades.

Honorários médicos.

De la crónica que desde París escribe "Asmodeo" al *Correo*:

"Ningun periódico de esa corte ha anunciado que la duquesa de Medinaceli ha ganado el pleito que sostenia con el médico homeópata D. Anastasio Alvarez, quien reclamaba por asistencias de pocos meses la enorme suma de 32000 duros.

El juzgado de primera instancia y la Audiencia territorial despues han fallado que solo debe recibir 92000 reales, (4600 pesos) condenándole además al pago de las costas, que serán considerables.

La duquesa, deseosa de evitar el litígio, habia ofrecido desde luego una cantidad mucho mayor, que el Sr. Alvarez no quiso aceptar, sufriendo ahora las consecuencias de su negativa.

Polistas.

Se ha concedido el auxilio de sesenta y ocho polistas anuales, ó sean dos por cada cabecería, para la reparacion de la casa-parroquial del pueblo de Tuburan del distrito de Cebú.

Cereros.

Ha empezado ya el negocio para los chinos cereros con las ventas que han obtenido de candelas en las funciones habidas en las iglesias de San Agustin, Recoletos y Sto. Domingo y lo que esperan vender en la próxima Naval de Manila, Binondo y el dia de Todos Santos.

Es un negocio en el que los chinos no tienen competencia porque se les admite cera nominal, pues no suele llegar á la mitad de cera de abejas el material de las candelas que fabrican, para las cuales tienen la cera vejetal á la tercera parte del precio de aquella.

Prevencion.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, previene á D. Matias de de los Angeles ingrese en la Administracion de Hacienda pública de Manila $ 54'83 valor de un terreno realengo, en el pueblo de San Mateo.

Nervioso.

Un amigo del gacetillero le persigue hace dias, para que ponga un suelto rogando á la autoridad prohiba á los vendedores canten en voz alta sus mercancias por la siesta.

Está complacido el iracundo amigo ya que tanto lo desea; pero sepa que eso es tolerable en todas partes y que nadie se molestará en darle gusto.

En queriendo hacerlo con firme voluntad, se irá *fasiendo* y dormirá como un lirón arrullado por los gritos del exterior.

A un señor conocemos que no puede conciliar el sueño por las tardes hasta que entra en su dormitorio á alborotar la chiquillería de la misma casa y la cual lo hace bien y hasta sube á la cama del dormilon, se le monta encima y hace con él, que entonces duerme mejor, verdaderas perrerías.

¡Lo que es la costumbre!

Partida fallida.

Se ha declarado partida fallida las cantidades que indebidamente percibió doña Juliana G. Llano Gonzaga como viuda de D. Laureano de Laray, oficial 2.o de la Contaduría general, sin perjuicio de continuar el espediente si mejorase de fortuna.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa que los resguardos talonarios de alhajas empeñadas á favor de Benedicta Dionisio, Tomasa Bernardo, Reymunda de los Santos y José Almario por $ 30, $ 1 y $ 20 se han estraviado.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, pueden presentarse en el término de 9 dias á hacer sus reclamaciones.

Herramientas.

El dia 30, la Direccion general de Administracion civil subasta la adquisicion de herramientas para los trabajos comunales de la provincia de Zambales, bajo el tipo de $ 2136'71 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Del cuerpo de Montes.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto la publicacion de la *Memoria sobre servicio de plantas filipinas en los museos de Lóndres, París y Madrid*, escrita por el ingeniero jefe de la comision de la Flora de Filipinas, D. Sebastian Vidal y Soler.

Se ha dispuesto que por rigurosa antigüedad se provean en Filipinas, con indivíduos de la clase de monteros segundos, diez plazas de esta clase, creadas al formar los actuales presupuestos de aquellas islas.

Llamado.

El Tribunal de Cuentas llama á don Magin de Castro.

Carromata.

La Secretaría del Exmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de San Fernando de Dilao se encuentra depositada una carromata detenida en la vía pública por alquilarla su conductor como de plaza.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Radicaciones.

Se ha concedido autorizacion para la permanencia definitiva en este país y bajo la fianza de los Sres. H. J. Andrews y compañía y Mr. Jorge J. Amstrong, de este comercio, á Mr. Charles H. Cimdall y á Mr. Gustavo C. Pahenkam, todos de nacionalidad inglesa.

Carabinas y municiones.

Se han concedido al tercio de policía del distrito de Surigao los 25 carabinas y sus correspondientes municiones, que ha solicitado.

Licencia de armas.

Se ha concedido autorizacion para el libre uso de las armas á D. Timoteo Samaniego, de Batangas.

El general Bayle.

Víctima de la epidemia reinante, falleció el 10 de agosto en Granada el mariscal de campo D. Pablo Bayle y Belastegui, segundo cabo de aquel distrito militar.

Procedente del arma de infanteria, en ella habia prestado sus servicios, habiendo adquirido una distinguida reputacion, como la venía disfrutando en la elevada categoría que ha alcanzado.

Su muerte ha sido muy sentida, lo mismo entre sus superiores que entre sus subordinados, pues para aquellos era siempre respetuoso y leal cumplidor de sus órdenes, y para éstos atento y cariñoso.

El general Bayle ascendió á mariscal de campo en 1874; hizo la guerra del Norte y estaba condecorado con varias cruces.

Los salteadores de Pateros.

Ayer tarde á última hora, circulaba como cierta la noticia de que la partida de malhechores que quiso asaltar en Pateros la casa del ex-Gobernadorcillo señor Tuason, había sido alcanzada cerca de Panguil (la Laguna), oponiendo gran resistencia á la fuerza que la perseguia.

Se les sigue con insistencia, habiendo salido el alcalde de la Laguna con fuerza suficiente á sus órdenes para batir á aquellos desalmados.

No dudamos que pronto serán habidos y que recibirán el castigo consiguiente á sus criminales actos.

Disparate.

No parece bien al *Comercio* que nuestro revistero *Arakel-bey* haya calificado de disparate lírico á la zarzuela titulada *Dar la castaña.*

Ya sabemos que esa misma música aplicada á una obra algo más séria resultaría, no disparatada, sinó chispeante.

Pero por lo mismo que es asi, el disparate nace de la aplicacion de esa música á un libreto del género á que pertenece *Dar la castaña.*

Y sobre todo, entiéndase *Benjamin* con los autores de la zarzuela que han escrito DISPARATE LIRICO en la portada del libreto.

Adelante.

El Comercio dice en un suelto del número del mártes, que la Aduana *adquiere el derecho á cobrar desde el momento que desatracan de su muelle las mercancias para ser embarcadas.*

Antes dijo que: *el acto de exportacion queda consumado, no cuando la embarcacion de acarreo sale del muelle, ni cuando el buque leva anclas, estremos opuestos, sinó cuando vuelvan del barco los documentos que la Aduana necesita para formar su liquidacion, esto es la guia, sobre lo cual se fundan las subsiguientes operaciones de la oficina para proceder al cobro,*

Tratamos de un hecho consumado al que aplicamos lo que sabemos de derecho, sin fingir hechos ni lejislar; pero vamos á contestar al colega.

Si se presenta,—dice—en el Registro una persona desconocida á despachar 1000 picos de abacá, la Aduana le cobra los derechos antes que las embarcaciones de acarreo hayan zarpado ó cuando más al recibir la guia cumplida de á bordo.

Lo que nosotros sabemos es que se exije fianza, garantía para asegurar los derechos de exportacion, caso que suceda, ó se admite ese valor en metálico, que vá á la casilla que determina la Real órden de 20 de Febrero de 1864 sin que tenga el carácter de devengo.

¿Cómo es posible que al desatracar la embarcacion del muelle estén cerrado el registro y hechos los documentos de exportacion, sin los cuales no se puede reconocer, ni liquidar, porque no se puede contraer?

Estos son documentos justificantes de liquidacion.

¿Cómo es posible que antes de liquidar y contraer, adquiera el Estado derecho al impuesto?

Ahí está el artículo 4.o de la Real órden de 18 de Mayo de 1852 y el artículo 317 de las Ordenanzas generales de la Península de 1884, que posponen el cobro al acto de reconocer y liquidar, y que hacen nacer de este acto de contraccion, la declaracion de derechos adquiridos; ahí está la Real órden de 16 de Marzo de 1868 que dice *han de exigir las debidas garantías para el pago de los derechos que* ADEUDEN *las mercancias tan luego como se verifique la liquidacion.*

¿Con desatracar la embarcacion del muelle, se desata el vínculo del exportador con la Administracion?

¿Cómo, si nos ha dicho la Administracion misma el 8 de Agosto último, que por no haberse llevado á efecto la exportacion del azúcar que tenía á su bordo la barca "Minnie Allen", no procedia el cobro de los derechos de exportacion?

¿Puede en la accion del presupuesto cobrarse ó pagar sin la justificacion del hecho por que se cobra ó paga?

En justicia y ante un Tribunal contencioso no pasarian las opiniones sin el fundamento de derecho con cita de la ley, y las pruebas de que el acto de contraccion es legítimo por los documentos señalados por la Administracion misma.

En el hecho del barco quemado que disputamos, no estaban cerrados los registros, ni presentados los documentos de contraccion.

No creemos que en ninguna parte del mundo se dé por exportado lo que no se exportó.

¡Claro!

Ocho años tiene Perico,
el chico de don Bartolo,
y es guapote como él solo
y muy despejado el chico.
Para jugar, es en vano
que le busquen sus afines,
y lee cuantos folletines
se le vienen á la mano.
¡Un muchacho de su edad,
tan formal, tan estudioso!
Se asombra el padre, orgulloso
de tanta precocidad.
Y la gente vaticina
que, con tal que no se muera,
tendrá el niño una cartera
de Ultramar ó de Marina.

—

La aficion que le devora
va cada dia creciendo.
A la vez está leyendo
dos novelitas ahora.
En la primera figura
un bandido *generoso*,
valiente, jacarandoso,
de arrogante catadura.
No deja libre un camino,
manta al hombro y arma al brazo,
y le suelta un trabucazo,
si pasa, al Verbo divino.
Siempre afable, nunca adusto,
segun la gente asegura,
roba con una finura
que da muchísimo gusto.
De pura raza española
es galante, es caballero...
viola doncellas, ¡pero
con qué gracia las viola!
Como derrocha á granel
sus dotes excepcionales,
muchas damas principales
se mueren de amor por él.
¿Le persiguen? ¡Ya están frescos!
El continúa ¡qué gracia!
con sus alardes de audácia
raros y caballerescos.
Al cabo, un traidor cerril,
tentado por la codicia,
le vende. Se hace justicia
y le dan garrote vil.
Pero firme y arrogante,
se rinde al eterno sueño
sin fruncir airado el ceño,
sin desmayar un instante.
El personaje saliente
de la segunda novela
es un niño de la escuela,
una persona decente.
Honrado á carta cabal
que debuta siendo hortera
para que siempre que quiera
le explote su principal.
Ama hasta más no poder
á una modista muy bella,
se casa al cabo con ella,
y le engaña su mujer.
Trabajando con fé ciega,
siempre está de deudas lleno,
y como es sencillo y bueno
todo el mundo se la pega.
¡Le devuelven mal por bien
y el infeliz personaje
viene á terminar su viaje
con un balazo en la sien!

—

Ayer visité á Bartolo,
que me presentó al muchacho,
y al verle tan vivaracho
y tan listo como él solo,
trás las frases de cumplido
le dije:—Vamos á ver,
Perico, ¿qué vas á ser?—
Y me contestó: —¡Bandido!

SINESIO DELGADO.

El arte annamita.

Ha llegado á Francia una curiosa coleccion de estampas procedentes del Tonkin.

Los temas están sacados de historias y de leyendas chinas en extremo interesantes.

Los ejemplos de piedad filial, y los rasgos relativos al culto de los antepasados, constituyen los principales asuntos de esas láminas populares.

Unas veces se trata de un hijo que vende su libertad para tener con que enterrar al autor de sus dias, otras de un jóven que se disfraza con la piel de un animal para ir á robar leche de cabra con que alimentar á su anciano padre.

Al pasar un cazador, vé al animal y se dispone á darle muerte. Por fortuna, el falso cuadrúpedo ha notado el movimiento, presenta la taza de leche que acaba de llenar y el cazador desiste de su propósito.

En otro cuadro se ve á Quachfeu preparándose á inocular á su hijo.

Quachieu vive en compañía de su madre, á quien no puede abandonar, por más que no lo sea posible, mantener dos bocas.

¿A cual de aquellos dos séres ha de sacrificar?

No vacila ni un instante. Antes de ser padre ha sido hijo, y decide dar muerte á su vástago.

Por fortuna, el Abraham annamita, que vá sacrificar á su Isaac, no llega á consumar su obra.

Cuando va á cometer el crímen, encuentra un tesoro, al abrir la sepultura donde iba á enterrar á su hijo despues de haberle degollado.

Si esta lámina recuerda el sacrificio de Abraham, hay otra que se asemeja á la de Eneas, llevando á cuestas á su padre Anquises.

Se trata de un hijo que se echa al hombro á su padre para huir de los enemigos que le persiguen.

En una palabra, las estampas annamitas responden siempre á un órden de ideas muy noble y elevado.

Como todas las láminas populares, valen poco bajo el punto de vista artístico pero bajo el aspecto moral, son superiores á muchas de las que circulan por Europa con beneplácito de las gentes sensatas.

Punto de estudio.

UN PLANTA PISCIVORA.

Se ha descubierto recientemente una planta carnívora de las más raras, cuyas sorprendentes propiedades han sido comprobadas ya por la experiencia.

Esta planta es la urticularia vulgar, y lo que la distingue de las otras plantas carnívoras es su aficion al pescado.

La urticularia, con la delicadeza del más refinado goloso, pasa con la mayor facilidad del mundo, de uno á otro sistema de alimentacion.

Dicha planta dispone de un aparato verdaderamente prodigioso, que utiliza de un modo admirable.

Sus raices están guarnecidas de infinidad de vejigas que le sirven de aparato natatorio y que se llenan de agua ó de aire. De agua para inclinar la planta hácia el fondo del líquido, y de aire, para aligerarla y hacerla salir de nuevo á la superficie de los estanques.

Pero ahora se ha descubierto que esas vejigas sirven para algo más y que son verdaderos aparatos de pesca.

En las vejigas de la urticularia hay un diminuto agujero cubierto de pelos, que parece ocultar la entrada.

Detrás aparece una válvula que se abre del exterior al interior, formando una trampa pérfida é ingeniosa, libre para el ingreso, inexorable para la salida.

En un principio, el pececillo, nada confiado y tranquilo por el interior de la vejiga, donde hay unas gotas de agua que le parecen un Océano.

Más á los pocos instantes, la planta que le tiene preso, segrega un licor que dá muerte al pececillo, el cual desaparece devorado por la planta.

Así lo han demostrado recientes experimentos realizados hace poco en Francia y en Alemania.

Comunicado.

3-10-17-24

¿QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos: el cútis se seca, y, á veces, está ardiente: la sangre se pone espesa y embostada: el blanco de los ojos queda amarillento: y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon, entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones: pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited)s 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

Depositarios en Manila; Vicente Jávega; A. S. Watson y C.a, y Rafael Fernandez. 2jh

Un consejo por dia.

Cola hidrófuga.—Se prepara cola que resista á la humedad, mezclándola con aceite de linaza hervido, ó bien derritiendo una parte de cola en media de leche desnatada. Tambien se consigue este resultado cociendo en un poco de agua cuatro partes de goma laca y una parte de borato de sosa, cuya mezcla se va concentrando por medio del calor.

—Zapatero, hace cuatro horas que he estrenado estas botas y ya están rotas.

—No se qué podrá ser. ¡Ah! ¡Sí ¡Ya caigo! ¿A qué ha salido V. á pié con ellas?

—

Alababan delante de una señora muy rica y muy alegre á otra bastante célebre por sus galanterías.

—Es cierto, dijo; es una excelente persona, que tiene preferencia por todos sus conocidos.

—

—Diga V. Ese tio que se ha muerto, ¿le ha dejado alguna cosa?

—¡Ah! ¡Ya lo creo! Pero no he podido recoger más que su último suspiro.

—

En el Retiro.

—Di: Enriqueta, ¿qué es *amor platónico*?

—Un plato sin comida.

—

Adagio chino.

—Presta antes tu mujer que tus libros; la mujer te la devolverán, los libros, nó.

—

Preguntaba un magistrado á un celebre abogado, por qué se encargaba con frecuencia de malas causas.

—Le diré á V., contestó el letrado: he perdido tantas buenas, que ya no sé cuales escoger.

—

El rico banquero X, alarmado por las noticias del cólera, ha decidido marcharse á Móstoles.

—Sin embargo—le dicen—por los alrededores la salud pública no es muy buena.

—Sí: pero me han dicho que en Móstoles no hay noticia de que haya muerto ningun millonario.

—

En un exámen de Historia Natural.

—Vamos á ver, dígame V.; ¿cuales son las plantas más útiles?

—Las plantas de los piés.

—

—Juan, adelantas poco en tu carrera. Cualquiera diria que andas para atrás.

—¿A que no sabe V. en qué consiste?

—¿En qué?

—En que me gustan mucho los cangrejos.

Soluciones de los pasatiempos.

De las charadas.

1.a—Do-min-go. 2.a—Ro-ca. 3.a—Ruise-fior. 4.a—Ma-ni-la.

—

Del geroglífico.

Cuatro cuernos de toro,
cuatro de ciervo,
cuatro de caracoles,
son doce cuernos.

Remitido.

HILA EN LILA Y RETORCIDO.

Anoche estábamos pasando el rato en el Teatro Filipino unos cuantos amigos, y apareció otro con unos papeles debajo del brazo y un lapicero en la mano.—Buenas noches señores.—¡Buenas noches!—Diga V. señora Raguer: ¿ha leido V. el *Diario de Manila* de hoy?—No señor: Hace ya mucho tiempo que no leo ese periódico.—Tiene V. la bondad de recitar unos versos que V. dice en la zarzuela *Los pájaros del amor* y en los que cita el autor, á la luna, la noche y el dia?—Si señor, porque sé á los que V. se refiere.

Dijo la Sra. Raguer el parlamento desde el principio hasta el fin, y al llegar el verso que dice.....
....."*luna si es de noche, al dia*.....
esclama el de los papeles:—Eureka!!..... no se *come* la *coma!!!*...

Pregunta la Sra. Raguer:—¿qué es eso de comerme la coma?—¡Que el *Diario de Manila* ha producido tal escarceo, por esa coma *alta* que V. marca después de la noche, y que él asegura que V. se la ha comido siempre, y yo he venido á saber, si efectivamente se le habia á V. indijestado el signicillo.

La Sra. Raguer:—Hombre, no tengo tan mal gusto: de comerme, me hubiese comido una fritadita de habas tiernecitas con un poquito de butifarra catalana, y para desengrasar, media docenita de pescaiyas de Cádiz.—Todos en coro:—Y nosotros tambien!!!.....

La Sra. Raguer:—Si yo no hubiese marcado esa coma, que he estudiado como las demás, el director, que entiende de comás y de puntos, lo habría advertido, porque incurría en el defecto de *renglonear*, y esta es una falta imperdonable en declamacion.

—¿Pero qué están VV. hablando ahí de puntos y comas?... (dijo el viejo de las barbas blancas) si el secreto de las comas del *Diario* consiste en que ahora le cuesta cada noche de funcion ¡¡OCHO PESETAS!!! ademas que VV. no saben la guerra que se han declarado los micróbios. Aquí, sé de buena tinta, que el *micróbio calabrés*, está á punto de romper lanzas con el *micróbio coma*; pero yo creo que estas *lanzas se volverán cañas*. El *calabrés* le podrá conceder el *virgula*, pero jamás el *coma*.

Ustedes no saben lo que es un micróbio nacido en la Calábria... ¡El será finchao, orgulloso, bravucon y echao palante...! entenderá poco de teatro y tendrá el oido como un cerrojo, (coma alta) pero no perdonará jamás el apéndice de su adversario.

—El amigo que llevaba el protocolo, trazó en él algunos signos con lápiz y se marchó santiguándose y sin dar las buenas noches.

Microfematier.

Anuncio de última hora.

Se alquila

La hermosa casa de la plaza de Santa Ana núm. 24 que se desocupará el dia 15 de octubre próximo.

Darán razon Anloague núm 9 3

Dr. A. Diaz de la Quintana.

San Sebastian 25.

jdh

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva precios os florero y centros de cristal de Bohemia, objetos de metal blanco en centros de mesa, comboys, portabouqu t, raliteras, juegos de té y café nikelados, qui qués de sobremesa pantallas de lo a, paraguas y porcion de artículos dificiles de enumerar.

La almoneda tendrá ugar el viérnes 18 del corriente á las diez de la mañana en la calle Carriedo número 2 al os de la Agencia Editorial.
2 José Gutierrez.

G. ZAMORANO,

m est o sillero y guarni ionero que fué del Escuadron de Cabalería, tie e el honor de participar á sus amigos y favorecedores que, habiendo cesado de dirijir los talleres de EL ARNES, ofrece sus servi ios en el ramo de monturas con la pronti ud y esmero que tiene acreditados durante ocho años de ejercicio en esta capital. Escolta núm. 16, taller de guarnicionero titulado PUERTO SAID. 4

COMPAÑIA NAVIERA
DE FILIPINAS.

Estando en liquidacion esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, para la venta de los vapores *Visayas, Luzon* y *Bolinao.*

Para pormenores diríjanse á los agentes por órden de la Junta consultiva.

MACLEOD Y COMP.
Agentes.

Manila 4 de Setiembre de 1885. hf

SECCION
de Guardia Civil Veterana.
COMANDANCIA.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de tres caballos de la fraccion montada de esta Seccion, declarados de desecho para el servicio de la misma, se anuncia en los periódicos de esta Capital para general conocimiento, y á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, puedan concurrir á esta casa Comandancia sita en la calle de Palacio núm 41, á las ocho de la mañana del 18 del corriente mes, que se verificará la subasta.

Manila 10 de Setiembre de 1885.
El Comandante 1.er Jefe,
2 *José Gil de Avalle*

Segundo García,
MAESTRO DE PIANO.

Dá lecciones á domicilio y en su casa calle Solana, núm 21; á precios reducidos. 1

ROBO.

El 21 de Agosto próximo pasado antes de medio dia, desapareció el personero de los que suscriben, llamado Ananias Ventura (Buenaventura) llevando unos mil y setecientos pesos (1700) en moneda de plata y un cheque número 4481 girado por D José Bermudez á cargo del Banco Español Filipino, del valor de $ 126

Al que dé noticias del paradero del dicho Ananias, y de una muger llamada Juliana Barda que se supone le haya acompañado, se le dará una buena gratificacion y las gracias.

Se advierte que el cheque arriba dicho queda nulo y de ningun valor, habiéndose suspendido su pago por órden judicial.

El tal Ananias, natural de Tambobo, es de estatura alta, delgado, de unos 26 años de edad y con una cicatriz en la ceja y otra en la mejilla y de color claro. La Juliana, de estatura baja, picada de viruelas, morena, cara larga y unos 28 años de edad, natural de Imus.

NOTA.—Se ha averiguado que dichos individuos se encontraban en Santa Cruz de la Laguna el 22 de Agosto, y partieron el 23 para Pagsanjan se supone háyanse dirijido á Batangas, Tayabas ó Camarines.

h MACLEOD Y C.a

Agrimensor y tasador
de tierras. 3h.
Binondo, Caballeros 19.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor.
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.
Londres 1 de Mayo de 1879.

AVISO.
ESCUELA DE INSTRUCCION
PRIMARIA DEL PUEBLO DE PANDACAN

En este establecimiento de enseñanza, encontrarán los alumnos buena preparacion para carreras superiores.

Se admiten alumnos internos y medio internos, y dán lecciones á domicilio. - 1

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

FINCAS.

Se alquila
en 45 pesos la casa Dulumbayan núm. 67, Santa Cruz.
Anda 5 darán razon. 1

Se alquilan
las dos puertas que están u idas al Café de Magallanes, San Jacinto 2, cerca de la Escolta. Unen condiciones á propósito para tiendas, almacen ú oficinas; de su precio informarán en el referido establecimiento. 2

Se alquila
entresuelo espacioso. Gaztambide, 23, Sampaloc. 1

Se alquila
la casa núm. 14 de Gunao: en la calle de Elizondo núm. 19, Quiapo, darán razon. 1

Se alquila
la casa calle de Salcedo núm. 70: darán razon en la calle Real de San Fernando de Dilao núm. 36. 1

Se alquila
la casa calle de la Isla del Romero núm. 12; darán razon en la calle Real de San Fernando de Dilao núm. 36. 1

Se alquila
la casa calzada Real de Paco número 10; en la misma darán razon. 2

Se alquilan
dos ó tres habitaciones en los altos del martillo de Calero, Escolta núm. 17. h

COMPRAS y VENTAS

Se vende
en 250 pesos una mesa de billar casi nueva con todos sus enseres; sirve para carambolas y palos; y una elegante berlina de poco uso en 250 pesos; ambos objetos pueden verse á cualquier hora. Fonda del Universo, Manila h

MAIZ NUEVO
SUPERIOR.

Del que comen los naturales.
Engorda los caballos y toda clase de animales.
Es de esta última cosecha y el mejor que ha venido á Manila.
Se vende en el Hotel de Lala. 3

¡Aceitunas! ¡Aceitunas!
¡Aceitunas!
¡¡¡GRANDE ECONOMIA!!!
á seis reales barril grande, Manzanilla y Reina.
La Castellana. h
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Barato.
Se vende un cesto casi nuevo y unas guarniciones
Puede verse de doce á cinco, Real de la Ermita núm. 36. 3

La Castellana.
Acaba despachar de la Aduana:
Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza.. h

LIBRERIA ESCOLAR.
San Fernando 24.-Binondo.

Acabamos de recibir algunas obras de Medicina, Farmacia y Derecho.
Zarzuelas en un acto; algunas todavia no conocidas en Manila. 2

MUSICA
baratísima y de toda clase, se vende en la calle Gunao núm. 10 en Quiapo. h

Se desea vender ó
dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española.* h

LIBRERIA UNIVERSAL.
(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española,* á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA *Historieta filipina original.*

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

SINGER
LAS MEJORES MAQUINAS PARA COSER.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
Garantia ilimitada y composturas gratis.
SE ADQUIEREN
pagando **10 REALES** semanales
UNICAMENTE EN
Escolta 9--MANILA--Escolta 9.
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
jdh *J. M. ABAD,* agente.

LA BARCELONESA
10-ESCOLTA-10
MANILA.

Permanente baratura de calzado de Europa.
PARA CABALLEROS.
Botitos y zapatos de becerro á DOS pesos par.
PARA SEÑORAS.
Zapatos de diferentes formas á DOS pesos par.
PARA NIÑOS.
Zapatitos, botas, zapatos polacas, borceguíes, etc. desde SEIS reales á DOS pesos par.

Además tenemos en venta á precios sumamente módicos, cubiertos metal blanco plateado y sin platear, cuchillos para mesa y para cocina, loza, cristalería, paraguas, sombrillas, bastones, artículos para viaje, perfumería, plumeros, alpargatas, juguetes de todas clases, gorras de seda, copotes de goma, boquillas de ambar, efectos de escritorio, abanicos de todas clases, adornos última novedad para señoras en horquillas, peinetas etc. etc.

MAQUINAS PARA COSER *"AURORA."*
jdh GELAMBI HERMANOS Y LLORENS.

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exíjir la firma: Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de 1883,	el quintal	$	7'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'50
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Cagayan	"	de 1883	" "	"	6'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'00
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Union	"	de "	" "	"	7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de "	" "	"	3'00
2.a	"	(Cápiz)	de "	" "	"	3'00

San Jacinto--núm. 81. h

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar los nervios, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas privadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PURGATIVO JULIEN
COMPITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis,* en las *afecciones del hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *fiebre roja* y á la *apoplegia.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *garrotillo* y de las *erupciones de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda,** con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y PRINCIPALES PERFUMERÍAS

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

CADA ENVOLTURA LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y Cª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

BAZAR ORIENTAL.
LETRAN N.° 3. INTRAMUROS.
Por el vapor ISLA DE MINDANAO.

Se han recibido magníficos baños para ducha, aparatos para id. muy económicos para colocarlos en cualquier bañera únicos en su clase y los mejores que han venido á esta plaza, baños generales de todas dimensiones, id. para asiento, idem para piés, aguamaniles de zinc y porcelana para sacristías, comedores y billares, juegos completos para lavabo de zinc pintado.

Surtido completo en sillería de Viena blanca y negra del mejor y mas acreditado fabricante de este artículo, consistente en: juegos completos á la Luis XV, sillas con y sin refuerzo, id. para costura, id. altas y bajas para niños, sillones, butacas, columpios, veladores de diversos diámetros, consolas, sofás, alzapiés, roperos, camas para niños, mesas de tocador y para lavabo. Camas y cunas de hierro inglesas perfectamente decoradas para personas mayores y niños.

Escojido y variadísimo surtido en juguetes de todas clases y de lo mas caprichoso que en Manila se conoce.

Juegos de floreros de porcelana de alta novedad é inmejorable gusto para mesas tocadores.

Perta-viandas de hierro con baños de porcelana de 4, 5 y 6 divisiones.

El sin rival y riquísimo vino tinto de San Rafael en cajas de 12 botellas de á medio litro cada una. Este vino cuya fama es universal se recomienda como tónico y reconstituyente por la presencia de las materias tánicas con que lo ha cargado una prolongada fermentacion, analizado y encomiado por los mejores médicos del mundo como el mas eficáz en la anemia, la clorosis, y para restablecer á los convalecientes, que las preparaciones ferruginosas y las quinas. Se dá á probar antes de tomarlo.

Cerveza blanca de Baviera marca dos manos y jarro en cajas de 4 docenas de medias y enteras botellas cristal blanco.

Vinos superiores de Jerez, Manzanilla y Moscatel en cajas de 12 botellas.

¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!

Manila 17 de Setiembre de 1885.
17-20 JUAN MUÑOZ.

MOMPÓ.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.

Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPO por su único agente el ALMACEN LUZON.

MOMPÓ, blanco extrafino.
MOMPÓ, tinto de mesa extrafino.
MOMPÓ, Cariñena dulce extra.

Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.

Unico importador: jh
A. ORTIZ.--ALMACEN LUZON.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré y puestas en castellano por el R P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Aviso á los Médicos

El Sr **Leon BLOCH,** *de* **Ginebra** (Suiza), *tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres Médicos que acaba de perfeccionar, con la añadidura de un*

MICROSCOPIO MÓVIL
su
Termómetro de Clínica
á MÁXIMA
Privilegiado en Francia y en los paises Extranjeros.

Por Mayor, en GINEBRA, en la Casa del Inventor
Depositario en *Manila:* JACOBO ZOBEL.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 39, Manila.

Pan de vida
Se venden en esta imprenta á cuarto

JUSTICIA MILITAR,
Nociones teórico-prácticas de todas clases de procedimientos
POR
D. Joaquin García Hernandez,
Se vende en la Administracion de este periódico.
Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor
DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.
Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

Cuadros Filipinos
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion

LETRA MENUDA.
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales h

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés.*

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana, todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas, que tenía que celebrarse con el sorteo de Julio, se ha trasferido para el mes de Octubre.

Cada billete consta de 80 números.
Vale $ 2 $

se venden en los Almacenes "La Barcelonesa," "Los Catalanes," "Sastrería de Gibert," "Las Novedades," "Gran Bretaña," "Ricart Soler," "Bota de Oro," "Flor de Cataluña," y en Iloilo José Figueras. djh

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se veden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
;h MANUEL ROSADO

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.
MANILA E ILOILO.
Gran surtido en camisería.

Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños.
Vestidos en corte para señoras.
Idem confeccionados para idem.
Batas de percal.
Riquísimo cachemir brochado para trajes de señora.
Percales estampados.
Punto de seda y algodon, labrado y liso.
Cintas de gró y raso.
Sombrillas.
Fichus de abalorios.
Adornos para sombreros.
Corses de raso y satén.
Abanicos de nacar, hueso y madera.
Medias blancas.
Delantales impermeables.
Ajuares para cristianar.
Corbatas.
Gorritos para niños.
Flores de todas clases.
Plumas para sombreros.
Guantes de seda y cabritilla.
Mitones negros y de colores.
Moñas para el calzado.
Zapatos de raso, negros y de colores.
Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos.
Pañolones de abrigo.
Pañuelos de batista.
Estambres para bordar.
Felpillas para idem.
Carretes de hilo para máquina.
Idem de seda negra y colores.
Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas.
Mantelerías adamascadas.
Idem de granitos.
Medios aderezos de luto.
;h JOSE BERMUDEZ.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso à los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este pais. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

CALZADO INGLÉS
de la mejor fábrica, acaba de recibir una pequeña remesa
LA GRAN BRETAÑA
Real 24.

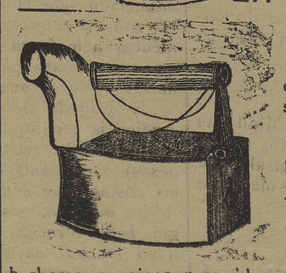

GRAN SURTIDO en planchas de vapor para labanderas, sastres y sombrereros.
Idem pequeñas, para señoras.
BARATURA en tijeras para bordar, para costura y en navajas de afeitar.
NOVEDAD en tigeritas para uñas.
VARIEDAD en tigeras para barberos y peines para idem. Cortaplumas con muelle y tijeras curvas para caballos, todas de produccion inglesa.
Papel blanco y de colores, vende á precios reducidos.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

La ciencia experimental, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Capo, 1 tomo en 8.° pasta.	„ 2 50
Los dos obreros, de E. Conscience, traduccion de A. Romeral, 1 tomo en 8.° pasta.	„ 1 50
Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 que rige desde 1.° de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.° pta.	„ 2 0
Las relaciones de Antonio Perez, secretario de estado que fué del rey de España D. Felipe II de este nombre, 2 tomos en un volumen media pasta	„ 1 0
La Moral de la historia, por San Juan, 1 tomo percalina	„ 0 50
La Familia regulada, por Arbiol, 1 tomo en 4.° planos y cortes dorados	„ 1 0
Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4° pasta.	„ 3 0
Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edicion é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.° pasta	„ 3 0
La justicia divina, ó el hijo del deshonor, novela original española por D. W. Ayguals de Isco, ilustrado con láminas 2 tomos 4.° pasta.	„ 5 50
Lo positivo, ó miseria de un millonario, novela escrita en francés por Achard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta.	„ 2 50
La Farisea y las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta	„ 1 75
Los huérfanos de la fortuna novela filosófico social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.° media pasta.	„ 3 75
Los á geles de la tierra, novela de costumbres por Escalich, ilustrada con láminas 2 tomos 4.o pasta	„ 4 50
La reina loca de amor, novela romántica de D.a Juana de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Oreilana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta	„ 3 0

SGCB2021